

LLAMADO A CONCURSO DE LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIAMIENTO “CONSOLIDA Y EXPANDE INNOVACIÓN - REACTÍVATE” Y “SÚMATE A INNOVAR PARA EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES”

Corfo invita a postular a los llamados a concurso de los siguientes instrumentos de financiamiento:

Concurso N° 1: “Consolida y Expande Innovación - Reactíivate”, el cual tiene como objetivo apoyar el escalamiento nacional y/o internacional, a nivel comercial y/o industrial, y la validación y empaquetamiento en los mercados de destino, de un Producto Tecnológico Comercializable. Este llamado comprende las dos categorías de proyectos que contempla el instrumento: **“Consolida y Expande Innovación: Nacional”** y **“Consolida y Expande Innovación: Internacional”**. Cada proyecto que postule a una categoría sólo competirá con los proyectos postulados a la misma categoría.

Concurso N° 2: “Súmate a Innovar para Empresas Lideradas por Mujeres”, el cual tiene como objetivo aumentar el desarrollo de soluciones innovadoras para resolver problemas y desafíos de productividad y/o competitividad de las empresas nacionales, a través de la vinculación con entidades colaboradoras.

Las bases de cada instrumento de financiamiento (aprobadas por Resoluciones (E) N°15 y (E) N°14, ambas de 2022, de InnovaChile, respectivamente), formularios para cada concurso y antecedentes para la postulación, se encontrarán disponibles en el sitio www.corfo.cl, a contar de la publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos dispuesto por Corfo.

El **plazo de postulación** de los llamados a concurso finalizará, respectivamente, a las **13:00:00 horas**, de los días **1 y 3 de febrero de 2022**. Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta las fechas y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico innovacion@corfo.cl, hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado, para cada llamado, en el presente aviso. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.